



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 1-XII-98
Nº 388

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Págs.

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Gobierno regional elabore un plan de empleo específico para mujeres riojanas abordando el fomento de contrataciones en el sector público, e impulsando políticas favorecedoras de empleo en el sector privado.

5057

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), sobre si ha realizado el Gobierno una valoración de los terrenos a precio del mercado que aparecen en el apartado c) del Convenio firmado con el Ministerio de Defensa.

5057

Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), sobre si ha valorado el Gobierno el riesgo económico

	Págs.
contenido en la estipulación tercera del Convenio firmado con el Ministerio de Defensa.	5058
Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), sobre si conoce el Gobierno si hay algún procedimiento judicial de reclamación de reversión de los terrenos contemplado en el apartado c) del Convenio firmado con el Ministerio de Defensa.	5059
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué clases de envases ligeros se están recogiendo en La Rioja.	5059
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué medidas de tratamiento de residuos fitosanitarios ha puesto en marcha el Gobierno regional.	5060
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre en qué municipios se encuentran los puntos de recogida de los residuos fitosanitarios.	5060
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre en qué tipo de contenedores se están recogiendo los residuos fitosanitarios.	5061
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre cuántos proyectos de repoblación de montes se han comenzado en 1996, 1997 y 1998.	5061
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre cuántos proyectos de repoblación forestal se han iniciado y finalizado el mismo ejercicio presupuestario.	5062
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre cuánto se ha pagado efectivamente en proyectos de repoblación forestal en 1997.	5063
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5063
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué inversión se ha adjudicado en repoblación forestal en 1996, 1997 y 1998.	5064
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5064
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre cuánto se ha pagado efectivamente en repoblación forestal en el Presupuesto de 1996.	5065
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5066
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5066
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué inversión se ha licitado en 1996,	

	Págs.
1997 y 1998 en repoblación forestal.	5067
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué inversión se ha presupuestado para repoblación forestal en 1996, 1997 y 1998.	5067
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5068
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué superficie se ha repoblado en 1996, 1997 y 1998, con proyectos iniciados a partir de 1996.	5068
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5069

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar la "Agenda 2000".	5069
La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar el acuerdo de traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de enseñanza no universitaria.	5070
La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, para explicar los Acuerdos de fijación de porcentajes definitivos de participación en los ingresos del Estado firmados el día 24 de septiembre en Madrid.	5071

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando:

Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Desarrollo Autonomico durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5071
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Obras Públicas durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5072
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por el Gabinete del Presidente durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5072
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Educación durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5072
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Agricultura durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5073
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por	

	Págs.
la Consejería de Salud durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5073
Relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Hacienda y Promoción Económica durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5074
Relación desglosada de las campañas publicitarias, de cualquier índole bien sean mediante folletos, en medios de comunicación, cartelerías, etc. realizadas por el Gobierno de La Rioja a lo largo de los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5074
Del Diputado señor González de Legarra (GPR), solicitando:	
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 08.02.01.426.02 del programa 4531.	5074
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 08.02.01.629.00 del programa 4531.	5075
De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando copia de la totalidad de los dictámenes que haya emitido el Consejo Consultivo a lo largo de los años 1997 y 1998.	5075
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), solicitando copia del proyecto de la presa de Yalde.	5075
De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando:	
Relación de cursos de formación de personal de la Administración Autonómica que se han llevado a cabo a lo largo de 1997.	5076
Relación de cursos de formación de personal de la Administración Autonómica que se han llevado a cabo a lo largo de 1998.	5076
Del Diputado señor González de Legarra (GPR), solicitando:	
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 04.03.761.00 del programa 4411 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1999.	5077
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 04.03.763.00 del programa 4411 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1999.	5077
De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando copia íntegra del expediente relativo a la Residencia de Tercera Edad en las instalaciones de la Residencia "La Rioja" de Albelda.	5077
Del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), solicitando:	
Prestaciones individuales abonadas en el período comprendido entre julio de 1995 hasta octubre de 1998, ambas inclusive, con destino a mujeres víctimas de malos tratos, con detalle mensual.	5078
Relación de ingresos de transferencias corrientes y de capital procedentes de la Administración del Estado desde julio de 1995 hasta octubre de 1998 en el ámbito de la Consejería de Salud.	5078
Relación de expedientes de convalidación de gastos efectuados por el Gobierno regional	

	Págs.
desde julio de 1995 hasta octubre de 1998, ambos inclusive.	5079
Expedientes de contratación efectuados por subasta como forma de contratación desde julio de 1995 hasta la fecha, con la relación de los mismos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	5079
Número de contratos laborales temporales de cualquier modalidad contractual, así como correspondientes a funcionarios interinos efectuados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social.	5079
Estancia media de los ingresos efectuados en el Hospital de La Rioja en los años 1996, 1997 y 1998 hasta la fecha, con desglose mensual.	5080
Relación de ingresos económicos del Hospital de La Rioja correspondiente al año 1998 hasta la fecha, con desglose mensual y la entidad que efectúe el abono.	5080
De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), solicitando:	
Reuniones habidas por miembros del Gobierno regional con los diferentes Comisarios Europeos durante 1998 con detalle de fecha, tema y participantes.	5081
Reuniones habidas por miembros del Gobierno regional en las diferentes Direcciones Generales de la Comisión Europea durante 1998 con detalle de fecha, tema y participantes.	5081
Actas de las reuniones del RETI durante 1998 hasta la fecha.	5081
Actas de los Plenos y Comisiones de la A.R.E.V. a la que pertenece La Rioja durante 1998 hasta la fecha.	5082
Actas de los Plenos y Comisiones del Comité de las Regiones a las que pertenece La Rioja durante 1998 hasta la fecha.	5082
Empresas perceptoras en este año de las ayudas europeas del O-2 con cuantía en cada caso, nombre de la empresa y concepto de la subvención.	5083
Obras efectuadas en este año, hasta la fecha en O-5B con detalle del nombre, presupuesto y subvención de cada una.	5083
Gastos efectuados este año hasta la fecha en concepto de "Trabajos realizados por otras empresas" para la Secretaría General para U.E., con detalle de la cantidad y la empresa gestora en cada caso.	5083
Personas que se encuentren a esta fecha trabajando en la Secretaría General para la U.E. con detalle de su puesto de trabajo y situación laboral.	5084
Personas que se encuentren a esta fecha trabajando en la Oficina de Bruselas con detalle de su puesto de trabajo y situación laboral.	5084
Acuerdos tomados por el Consejo Sectorial de la Mujer de La Rioja a lo largo de 1998.	5085
Fotocopia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo Sectorial de la Mujer de La Rioja a lo largo de 1998.	5085
Asociaciones de mujeres que han recibido la invitación del Gobierno regional para parti-	

	Págs.
cipar en la Jornada de la Mujer Rural de La Rioja, enumerando el nombre de cada una de ellas y la localidad a la que corresponde.	5085
Subvenciones recibidas en 1998 por la Asociación de Mujeres AFAMMER de La Rioja, por parte del Gobierno regional.	5086
Cumplimiento a esta fecha de la medida correspondiente a "...ampliar la oferta de los anticonceptivos más adecuados para la adolescencia, mejorando la accesibilidad y la orientación en los servicios sanitarios y farmacias..." del Plan Integral de la Mujer.	5086
Cumplimiento a esta fecha de la medida correspondiente a "...reducción de la edad a 35 años para la inclusión en el programa de diagnósticos prenatal..." del Plan Integral de la Mujer de la Dirección General de Salud del Gobierno regional e Insalud.	5086
Cumplimiento del Plan Integral de la Mujer en La Rioja a esta fecha en las siete áreas de intervención durante 1998.	5087
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas, que han obtenido empleo a partir de su estancia en la misma durante 1998.	5087
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas, que han realizado cursos de formación de empleo en 1998.	5088
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas de la Dirección General de Bienestar Social, con detalle del tiempo de estancia mínima y máxima a lo largo de 1998.	5088
Enumeración de las actividades realizadas hasta la fecha por la Asociación de Ayuda a Víctimas de Delitos de La Rioja, firmante de un Convenio con el Gobierno regional a lo largo de este año.	5089
Subvenciones recibidas por las áreas de mujer de los diferentes sindicatos riojanos por parte de la Dirección General de Bienestar Social en 1998.	5089
Copia del expediente de las Jornadas organizadas por la Dirección General de Bienestar Social sobre violencia doméstica en La Rioja.	5089
Desarrollo del ciclo de charlas sobre violencia doméstica organizadas por la Dirección General de Bienestar Social, detallando día, lugar, asociación y ponente de la charla.	5090
Copia de los expedientes de contratación y de gasto de la jornada de la Mujer Rural de La Rioja celebrada el 12-11-98.	5090

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998K20046, 12 de noviembre de 1998, 1.842.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REGIONAL ELABORE UN PLAN DE EMPLEO ESPECÍFICO PARA MUJERES RIOJANAS ABORDANDO EL FOMENTO DE CONTRATACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO, E IMPULSANDO POLÍTICAS FAVORECEDORAS DE EMPLEO EN EL SECTOR PRIVADO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Ignacio Pérez Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación

del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 18.4 del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 128 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta que los datos de la E.P.A. femenina de La Rioja son de un alto índice de paro, teniendo en cuenta que el empleo femenino duplica al masculino en nuestra región, se hace necesario establecer mecanismos correctores de esta situación injusta. Por ello, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno regional elabore un plan de empleo específico para mujeres riojanas abordando el fomento de contrataciones en el sector público, e impulsando políticas favorecedoras de empleo en el sector privado. Con prioridad a corto plazo y con unos presupuestos específicos para ello.

Logroño, 12 de noviembre de 1998. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L10044, 5 de noviembre de 1998, 1.778.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, SOBRE SI HA

REALIZADO EL GOBIERNO UNA VALORACIÓN DE LOS TERRENOS A PRECIO DEL MERCADO QUE APARECEN EN EL APARTADO C) DEL CONVENIO FIRMADO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

El Gobierno de La Rioja firmó un Convenio con el Ministerio de Defensa el 22-10-98 en cuya estipulación tercera se prevé la indemnización por el primero al posible reversionista de los terrenos, apartado c) del exponiendo, caso que los hubiere por sentencia judicial. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Ha realizado el Gobierno una valoración de los terrenos a precio de mercado?

Logroño, 4 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L10045, 5 de noviembre de 1998, 1.780.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, SOBRE SI HA VALORADO EL GOBIERNO EL RIESGO ECONÓMICO CONTENIDO EN LA ESTIPULACIÓN TERCERA DEL CONVENIO FIRMADO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

El Gobierno de La Rioja firmó un Convenio con el Ministerio de Defensa el 22-10-98 en cuya estipulación tercera se prevé la indemnización por el primero al posible reversionista de los terrenos, apartado c) del exponiendo, caso que los hubiere por sentencia

judicial. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Ha valorado el Gobierno el riesgo económico que la estipulación tercera del Convenio contiene?

Logroño, 4 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L10046, 5 de noviembre de 1998, 1.783.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, SOBRE SI CONOCE EL GOBIERNO SI HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE RECLAMACIÓN DE REVERSIÓN DE LOS TERRENOS CONTEMPLADO EN EL APARTADO C) DEL CONVENIO FIRMADO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

El Gobierno de La Rioja firmó un Convenio con el Ministerio de Defensa el 22-10-98 en cuya estipulación tercera se prevé la indemnización por el primero al posible reversionista de los terrenos, apartado c) del exponiendo, caso que los hubiere por sentencia judicial. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Conoce el Gobierno si hay algún procedimiento judicial de reclamación de reversión de los terrenos citados anteriormente?

Logroño, 4 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20202, 5 de noviembre de 1998, 1.779.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ CLASES DE ENVASES LIGEROS SE ESTÁN RECOGIENDO EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué tipo de envases ligeros se están recogiendo en La Rioja?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20203, 5 de noviembre de 1998, 1.781.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ MEDIDAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS FITOSANITARIOS HA PUESTO EN MARCHA EL GOBIERNO REGIO-

NAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué medidas de tratamiento de residuos fitosanitarios ha puesto en marcha el Gobierno regional?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20204, 5 de noviembre de 1998, 1.782.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EN QUÉ MUNICIPIOS SE ENCUENTRAN LOS PUNTOS DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS FITOSANITARIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué municipios se encuentran los puntos de recogida de los residuos fitosanitarios?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20205, 5 de noviembre de 1998, 1.784.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EN QUÉ TIPO DE CONTENEDORES SE ESTÁN RECOGIENDO LOS RESIDUOS FITOSANITARIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué tipo de contenedores se están recogiendo los residuos fitosanitarios?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20201, 5 de noviembre de 1998, 1.785.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTOS PROYECTOS DE REPOBLACIÓN DE MONTES SE HAN COMENZADO EN 1996, 1997 Y 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos proyectos de repoblación de montes se han comenzado en 1996, 1997 y 1998?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20206, 5 de noviembre de 1998, 1.786.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTOS PROYECTOS DE REPOBLACIÓN FORESTAL SE HAN INICIADO Y FINALIZADO EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos proyectos de repoblación forestal se han iniciado y finalizado el mismo ejercicio presupuestario?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20207, 5 de noviembre de 1998, 1.787.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTO SE HA PAGADO EFECTIVAMENTE EN PROYECTOS DE REPOBLACIÓN FORESTAL EN 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánto se ha pagado efectivamente en proyectos de repoblación forestal en 1997?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20214, 5 de noviembre de 1998, 1.788.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional ads-

crito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20208, 5 de noviembre de 1998, 1.789.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ INVERSIÓN SE HA ADJUDICADO EN REPOBLACIÓN FORESTAL EN 1996, 1997 Y 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué inversión se ha adjudicado en repoblación forestal en 1996, 1997 y 1998?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20215, 5 de noviembre de 1998, 1.790.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE DESARROLLO AUTÓNOMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado el Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20209, 5 de noviembre de 1998, 1.791.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTO SE HA PAGADO EFECTIVAMENTE EN REPO-

BLACIÓN FORESTAL EN EL PRESUPUESTO DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánto se ha pagado efectivamente en repoblación forestal en el Presupuesto de 1996?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20216, 5 de noviembre de 1998, 1.792.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20217, 5 de noviembre de 1998, 1.793.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado el Consejero de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20210, 5 de noviembre de 1998, 1.794.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ INVERSIÓN SE HA LICITADO EN 1996, 1997 Y 1998 EN REPOBLACIÓN FORESTAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué inversión se ha licitado en 1996, 1997 y 1998 en repoblación forestal?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20211, 5 de noviembre de 1998, 1.795.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ INVERSIÓN SE HA PRESUPUESTADO PARA REPOBLACIÓN FORESTAL EN 1996, 1997 Y 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La

Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué inversión se ha presupuestado para repoblación forestal en 1996, 1997 y 1998?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20218, 5 de noviembre de 1998, I.796.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20212, 5 de noviembre de 1998, I.797.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ SUPERFICIE SE HA REPOBLADO EN 1996, 1997 Y 1998, CON PROYECTOS INICIADOS A PARTIR DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publi-

cación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. César de Marcos Hornos, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué superficie se ha repoblado en 1996, 1997 y 1998, con proyectos iniciados a partir de 1996?

Logroño, 3 de octubre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L20213, 5 de noviembre de 1998, 1.798.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO LA CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Medrano Martín, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha presentado la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Logroño, 2 de noviembre de 1998. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Medrano Martín.

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998N80030, 23 de octubre de 1998, 1.686.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA EXPLICAR LA "AGENDA 2000".

Comisión: DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que explique:

La "Agenda 2000".

Logroño, 22 de octubre de 1998. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio, y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998N80029, 23 de octubre de 1998, 1.687.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EXPLICAR EL ACUERDO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EN MATERIA DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA.

Comisión: DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para que explique:

El acuerdo de traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de enseñanza no universitaria.

Logroño, 22 de octubre de 1998. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio, y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998N80028, 23 de octubre de 1998, 1.688.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA EXPLICAR LOS ACUERDOS DE FIJACIÓN DE PORCENTAJES DEFINITIVOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS DEL ESTADO FIRMADOS EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE EN MADRID.

Comisión: DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para que explique:

Acuerdos de fijación de porcentajes definitivos de participación en los ingresos del Estado, firmados el día 24 de septiembre en Madrid.

Logroño, 22 de octubre de 1998. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio, y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40239, 28 de octubre de 1998, 1.715.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40240, 28 de octubre de 1998, 1.716.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40241, 28 de octubre de 1998, 1.717.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR EL GABINETE DEL PRESIDENTE DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40242, 28 de octubre de 1998, 1.718.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40243, 28 de octubre de 1998, 1.719.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40244, 28 de octubre de 1998, 1.720.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40245, 28 de octubre de 1998, 1.721.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40246, 28 de octubre de 1998, 1.722.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, DE CUALQUIER ÍNDOLE BIEN SEAN MEDIANTE FOLLETOS, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CARTELERÍAS, ETC. REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA A LO LARGO DE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40247, 9 de noviembre de 1998, 1.806.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 08.02.01.426.02 DEL PROGRAMA 4531.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40248, 9 de noviembre de 1998, 1.807.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 08.02.01.629.00 DEL PROGRAMA 4531.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40249, 12 de noviembre de 1998, 1.843.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LA TOTALIDAD DE LOS DICTÁMENES QUE HAYA EMITIDO EL CONSEJO CONSULTIVO A LO LARGO DE LOS AÑOS 1997 Y 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40250, 12 de noviembre de 1998, 1.844.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL PROYECTO DE LA PRESA DE YALDE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^º del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40251, 12 de noviembre de 1998, 1.845.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^º ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE PERSONAL

DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA QUE SE HAN LLEVADO A CABO A LO LARGO DE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^º del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40252, 12 de noviembre de 1998, 1.846.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^º ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA QUE SE HAN LLEVADO A CABO A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se di-

rija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40253, 13 de noviembre de 1998, 1.853.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 04.03.761.00 DEL PROGRAMA 4411 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40254, 13 de noviembre de 1998, 1.854.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 04.03.763.00 DEL PROGRAMA 4411 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40255, 16 de noviembre de 1998, 1.855.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA ÍNTEGRA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA RESIDENCIA DE TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA "LA RIOJA" DE ALBELDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40256, 16 de noviembre de 1998, 1.856.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PRESTACIONES INDIVIDUALES ABONADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO DE 1995 HASTA OCTUBRE DE 1998, AMBAS INCLUSIVE, CON DESTINO A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS, CON DETALLE MENSUAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40257, 16 de noviembre de 1998, 1.857.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE INGRESOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROCEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DESDE JULIO DE 1995 HASTA OCTUBRE DE 1998 EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40258, 16 de noviembre de 1998, 1.858.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONVALIDACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DESDE JULIO DE 1995 HASTA OCTUBRE DE 1998, AMBOS INCLUSIVE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40259, 16 de noviembre de 1998, 1.859.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EFECTUADOS POR SUBASTA COMO FORMA DE CONTRATACIÓN DESDE JULIO DE 1995 HASTA LA FECHA, CON LA RELACIÓN DE LOS MISMOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40260, 16 de noviembre de 1998, 1.860.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE CONTRATOS LABORALES TEMPORALES DE CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL, ASÍ COMO CORRESPONDIENTES A FUNCIONARIOS INTERINOS EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^º del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40261, 16 de noviembre de 1998, 1.861.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ESTANCIA MEDIA DE LOS INGRESOS EFECTUADOS EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA EN LOS AÑOS 1996, 1997 Y 1998 HASTA LA FECHA, CON DESGLOSE MENSUAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^º del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998; ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40262, 16 de noviembre de 1998, 1.862.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOSPITAL DE LA RIOJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998 HASTA LA FECHA, CON DESGLOSE MENSUAL Y LA ENTIDAD QUE EFECTÚE EL ABONO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40263, 16 de noviembre de 1998, 1.863.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO REUNIONES HABIDAS POR MIEMBROS DEL GOBIERNO REGIONAL CON LOS DIFERENTES COMISARIOS EUROPEOS DURANTE 1998 CON DETALLE DE FECHA, TEMA Y PARTICIPANTES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40264, 16 de noviembre de 1998, 1.864.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO REUNIONES HABIDAS POR MIEMBROS DEL GOBIERNO REGIONAL EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES GENERALES DE LA COMISIÓN EUROPEA DURANTE 1998 CON DETALLE DE FECHA, TEMA Y PARTICIPANTES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40265, 16 de noviembre de 1998, 1.865.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ACTAS DE LAS REUNIONES DEL RETI DURANTE 1998 HASTA LA FECHA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40266, 16 de noviembre de 1998, 1.866.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ACTAS DE LOS PLENOS Y COMISIONES DE LA A.R.E.V. A LA QUE PERTENECE LA RIOJA DURANTE 1998 HASTA LA FECHA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40267, 16 de noviembre de 1998, 1.867.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ACTAS DE LOS PLENOS Y COMISIONES DEL COMITÉ DE LAS REGIONES A LAS QUE PERTENECE LA RIOJA DURANTE 1998 HASTA LA FECHA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40269, 16 de noviembre de 1998, 1.869.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO OBRAS EFECTUADAS EN ESTE AÑO, HASTA LA FECHA EN O-5B CON DETALLE DEL NOMBRE, PRESUPUESTO Y SUBVENCIÓN DE CADA UNA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40270, 16 de noviembre de 1998, 1.870.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO GASTOS EFECTUADOS ESTE AÑO HASTA LA FECHA EN CONCEPTO DE "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40268, 16 de noviembre de 1998, 1.868.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EMPRESAS PERCEPTORAS EN ESTE AÑO DE LAS AYUDAS EUROPEAS DEL O-2 CON CUANTÍA EN CADA CASO, NOMBRE DE LA EMPRESA Y CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

EMPRESAS" PARA LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA U.E., CON DETALLE DE LA CANTIDAD Y LA EMPRESA GESTORA EN CADA CASO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40271, 16 de noviembre de 1998, 1.871.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PERSONAS QUE SE ENCUENTREN A ESTA FECHA TRABAJANDO EN LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA U.E. CON DETALLE DE SU PUESTO DE TRABAJO Y SITUACIÓN LABORAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40272, 16 de noviembre de 1998, 1.872.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PERSONAS QUE SE ENCUENTREN A ESTA FECHA TRABAJANDO EN LA OFICINA DE BRUSELAS CON DETALLE DE SU PUESTO DE TRABAJO Y SITUACIÓN LABORAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40273, 16 de noviembre de 1998, 1.873.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DE LA RIOJA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40274, 16 de noviembre de 1998, 1.874.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO FOTOCOPIA DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DE LA RIOJA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40275, 16 de noviembre de 1998, 1.875.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ASOCIACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA INVITACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA DE LA MUJER RURAL DE LA RIOJA, ENUMERANDO EL NOMBRE DE CADA UNA DE ELLAS Y LA LOCALIDAD A LA QUE CORRESPONDE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40276, 16 de noviembre de 1998, 1.876.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 1998 POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AFAMMER DE LA RIOJA, POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40277, 16 de noviembre de 1998, 1.877.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO A ESTA FECHA DE LA MEDIDA CORRESPONDIENTE A "...AMPLIAR LA OFERTA DE LOS ANTICONCEPTIVOS MÁS ADECUADOS PARA LA ADOLESCENCIA, MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD Y LA ORIENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACIAS..." DEL PLAN INTEGRAL DE MUJER.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40278, 16 de noviembre de 1998, 1.878.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO A ESTA FECHA DE LA MEDIDA CORRESPONDIENTE A "...REDUCCIÓN DE LA EDAD A 35 AÑOS PARA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE DIAGNÓSTICOS PRENATAL..." DEL PLAN INTEGRAL DE LA MUJER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL E INSALUD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40279, 16 de noviembre de 1998, 1.879.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE LA MUJER EN LA RIOJA A ESTA FECHA EN LAS SIETE ÁREAS DE INTERVENCIÓN DURANTE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40280, 16 de noviembre de 1998, 1.880.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS, QUE HAN OBTENIDO EMPLEO A PARTIR DE SU ESTANCIA EN LA MISMA DURANTE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40281, 16 de noviembre de 1998, I.881.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS, QUE HAN REALIZADO CURSOS DE FORMACIÓN DE EMPLEO EN 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40282, 16 de noviembre de 1998, I.882.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, CON DETALLE DEL TIEMPO DE ESTANCIA MÍNIMA Y MÁXIMA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40284, 16 de noviembre de 1998, 1.884.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ENUMERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA LA FECHA POR LA ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE DELITOS DE LA RIOJA, FIRMANTE DE UN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL A LO LARGO DE ESTE AÑO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40285, 16 de noviembre de 1998, 1.885.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS ÁREAS DE MUJER DE LOS DIFERENTES SINDICATOS RIOJANOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL EN 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40286, 16 de noviembre de 1998, 1.886.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE DE LAS JORNADAS ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40287, 16 de noviembre de 1998, 1.887.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO DESARROLLO DEL CICLO DE CHARLAS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, DETALLANDO DÍA, LUGAR, ASOCIACIÓN Y PONENTE DE LA CHARLA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se di-

rija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998L40288, 16 de noviembre de 1998, 1.888.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y DE GASTO DE LA JORNADA DE LA MUJER RURAL DE LA RIOJA CELEBRADA EL 12.11.98.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de noviembre de 1998.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.